## 1.600 trabajadores de Smurfit Kappa fueron liquidados luego de intervención

El Nacional Web

25/09/2018

URL: http://www.el-nacional.com/noticias/economia/1600-trabajadores-smurfit-kappa-fueron-liquidados-luego-intervencion\_25

Periodico: EN, ID: 253258, Seccion: Economía

Palabras Claves: Economía, Sociedad

Derecho: 2.3, Otros Derechos: , Sub Derechos: 2.3.2

EP: SI

El personal de la empresa se manifestó frente a una de las cuatro plantas en Carabobo, y expresaron su preocupación por la estabilidad laboral de los trabajadores en los distintos estados del país



Los directivos de Smurfit Kappa Venezuela liquidaron este martes a 1600 trabajadores de todo el país luego de la intervención realizada a la empresa por parte del gobierno nacional.

El personal de la empresa se manifestó frente a una de las cuatro plantas en Carabobo, y expresaron su preocupación por la estabilidad laboral de los trabajadores en los distintos estados del país, reseñó El Pitazo.

Marlon Mata, dirigente sindical de la planta Molinos Valencia, indicó que los trabajadores están a la expectativa, luego de recibir el pago de la liquidación sin notificación previa.

"Estamos a la expectativa, ayer al mediodía nos depositaron la liquidación de los años de servicio en la planta, yo tengo 21 años aquí y ahora quedamos así, en el aire, no sabemos que vamos a hacer, vamos a ver que nos dicen, nos preocupa la familia y con lo que nos dieron eso no alcanza para nada, aquí estamos sobreviviendo matando tigritos, ayudante de albañilería, electricidad, mecánico, lo que me toca, yo aquí era operador. Años atrás esto era bueno y luego decayó la planta y mira hasta donde hemos llegado, ahora estamos afuera", indicó el dirigente sindical de la planta Molinos Valencia, Marlon Mata.

Dany Carrera, trabajador con 10 años en la empresa, señaló que antes de la intervención la producción en las plantas de Valencia estaba entre 50 y 40% por debajo de su capacidad instalada.

La directiva de Smurfit Kappa Group y Smurfit Kappa Cartón de Venezuela, comunicaron a las autoridades venezolanas que, desde la notificación de la medida de ocupación temporal por parte de la Sundde, la responsabilidad plena por las operaciones de la compañía y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables ha pasado al Estado venezolano.

Con información de El Pitazo